



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Prórroga interina de cargos de gestión 01/03 al 30/04 EX-2022-00087360- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

Los vencimientos de los interinatos de cargos docentes del personal de este Colegio, y

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la prórroga de designación del personal que ocupa cargos de Gestión en este Colegio, para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS N°1285/2014.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación interina en los cargos de Gestión, que en cada caso se indican, al personal docente que figura en el Anexo I a la presente, y que forma parte integrante de la presente Resolución, desde 01/03/2022 hasta el 30/04/2022.

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado en el Anexo I adjunto a la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

